

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

- 6371** *Resolución de 2 de junio de 2017, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 24 de febrero de 2017.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, resuelvo:

Primero.

Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 24 de febrero de 2017 (BOE de 6 de marzo). Las listas completas de aspirantes admitidos podrán consultarse en la página web de los organismos a los que corresponden las diversas especialidades y en la del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Segundo.

Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I de esta resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de esta resolución.

Cuarto.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Los escritos de subsanación de defectos podrán presentarse en los Registros Generales de los organismos correspondientes a la especialidad a la que se concurre, cuyas direcciones figuran en el apartado 5.2 de la convocatoria.

Concluido este plazo, si se producen modificaciones, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación de las pruebas selectivas.

Madrid, 2 de junio de 2017.—El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, Alfredo González-Panizo Tamargo.

## ANEXO I

## Relación provisional de aspirantes excluidos

## Acceso promoción interna

## Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos exclusión	OPI
50072463Z	Pérez Tirado, María de la Soledad . . . .	Técnicas de Laboratorio y Apoyo a la Investigación.	(T)	
51473197W	Serna Soto, Mariano de la . . . . .	Técnicas de Laboratorio y Apoyo a la Investigación.	(C) (E) (G) (T)	CSIC.
50422169M	Domínguez Gonzalo, Roberto . . . . .	Colaboración en la Investigación en Materia Energética, Medioambiental y Tecnológica.	O	CIEMAT.
02630619V	Fernández de Valderrama García, Sonia.	Colaboración en la Investigación en Materia Energética, Medioambiental y Tecnológica.	O	CIEMAT.
08948233Z	García González, Juan Manuel . . . . .	Colaboración en la Investigación en Materia Energética, Medioambiental y Tecnológica.	O	CIEMAT.
50080511N	Hernanz Hernanz, Francisco Javier . . . .	Colaboración en la Investigación en Materia Energética, Medioambiental y Tecnológica.	O	CIEMAT.
50970402X	Martín Laso, Montserrat . . . . .	Colaboración en la Investigación en Materia Energética, Medioambiental y Tecnológica.	O	CIEMAT.
52974024X	Navarro Santana, Miguel . . . . .	Colaboración en la Investigación en Materia Energética, Medioambiental y Tecnológica.	O	CIEMAT.
77717588J	Avellaneda Sánchez, José . . . . .	Electromecánica.	K	INTA.
36156242N	Comesaña Lestayoy, María Pilar.		R	

## Cupo de reserva para discapacidad

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos exclusión	OPI
03084118W	Calleja García, Francisco Javier. . . . .	Apoyo a Proyectos Tecnológicos y de I+D+I.	K	INTA.

## Motivos de exclusión:

- A: No aportar fotocopia de pasaporte o NIE.
- B: Instancia o documentación presentada fuera de plazo.
- C: No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional o la presenta sin firmar.
- D: No presentar certificado acreditativo de discapacidad.
- E: No presentar certificado del servicio público de empleo expedido en plazo de presentación de solicitudes o presentar uno que no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa.
- F: No firmar la solicitud.
- G: No abonar los derechos de examen o hacerlo en cuantía inferior a la establecida o no presentar justificación del mismo o de su reducción o exención o hacer el pago mediante transferencia nacional.
- H: No presentar la credencial de homologación del título de Doctor.
- I: No presentar el título de Doctor.
- J: No presentar la solicitud en modelo oficial (modelo 790).
- K: No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen o el pago de tasa reducida.
- L: No acreditar la nacionalidad exigida en la convocatoria.
- M: No pertenecer a ningún Cuerpo/Escala de la Administración General del Estado.
- N: No indicar correctamente idioma para el segundo ejercicio.
- O: No cumple con los requisitos establecidos en la base 5 de la convocatoria.

- P: No especificar especialidad/perfil y/o ámbito geográfico a la que se presenta.
- Q: La especialidad/perfil y/o ámbito geográfico indicado no se encuentra entre los que se relacionan en la convocatoria.
- R: Concurrir a mas de una especialidad o presentar más de una solicitud.
- S: No presentar acreditación documental labores investigación 6 años o la presentada no cumple con el requisito.
- T: No haber prestado dos años de servicios efectivos como funcionario de carrera en el subgrupo anterior.
- U: Pertener como funcionario de carrera a la misma escala que se presenta.
- V: No presentar documentación acreditativa de los méritos.
- W: No presentar resumen de las aportaciones científicas o el CD viene ilegible.
- X: No presentar cinco aportaciones científicas o el CD viene ilegible.
- Y: No presenta los objetivos científicos o el CD viene ilegible.
- Z: No aportar CD con el currículum vitae o el CD viene ilegible.

## ANEXO II

## Calendario de citación al primer ejercicio

Tribunal.	Día	Hora	Lugar de presentación
1. Técnicas de Laboratorio y Apoyo a la Investigación.	19/09/2017	17:30	Centro de Ciencias Humanas y Sociales (comedor). Calle Albasanz, 26-28. Madrid.
2. Colaboración en la Investigación en Materia Energética, Medioambiental y Tecnológica.	19/09/2017	10:00	CIEMAT. Sala B. Edificio 1, planta 2.ª Avenida Complutense, 40. 28040 Madrid.
3. Laboratorio y Técnicas de Experimentación en Oceanografía, Ecología Marina y Recursos Vivos Marinos.	05/09/2017	10:00	Instituto Español de Oceanografía. Calle Corazón de María, 8. 28002 Madrid.
4. Apoyo a la Gestión del Conocimiento en Ciencias de la Tierra.	19/07/2017	09:30	Instituto Geológico y Minero de España. Sala Audiovisuales del Museo. Calle Ríos Rosas, 23. 28003 Madrid.
5. Apoyo Actividades de Infraestructura Geocientífica.	25/07/2017	10:30	Instituto Geológico y Minero de España. Sala Cristobal Bordiú. Calle Ríos Rosas, 23. 28003 Madrid.
6. Técnicas de Laboratorio y Experimentación Agraria, Ganadera y Alimentaria.	13/07/2017	10:00	Salón de Actos del edificio de Semillas. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Ctra. de La Coruña, km 7,5. 28040 Madrid.
7. Electromecánica; Apoyo a Proyectos Tecnológicos y de I+D.	12/09/2017	09:30	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). Sala de Conferencias del edificio de Dirección General. Ctra. Torrejón-Ajalvir, km. 4,5. Torrejón de Ardoz (Madrid).
8. Laboratorio y Técnicas Biosanitarias.	26/07/2017	10:00	Escuela Nacional de Sanidad. Pabellón 7. Calle Monforte de Lemos, 5. 28029 Madrid.